COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA P.M.C 033 de 2025

Jardín, 21 de octubre de 2025

Señor
JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA
C.C. 8.310.980 de Medellín, Antioquia

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 033 de 2025,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la Invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO	**COMPRAVENTA 007 DE 2025**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO:	Compraventa de elementos para fortalecimiento de la imagen institucional de la entidad municipio de Jardín.
VALOR	Veintitrés millones setecientos ochenta y nueve mil pesos M.L. ($ 23.789.000).
PLAZO	Veinte (20) días, a partir de la fecha de inicio.
SUPERVISOR	Secretaria de Gobierno y desarrollo social

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar los trabajos del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el Municipio de Jardín y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.
Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago será mediante cuenta de cobro recibidas por la Secretaria de Gobierno y desarrollo social y recibido satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0000000607 del 30 de septiembre de 2025, rubro 2.3.2.02.01.002 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero, expedido por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, para la ejecución de objeto contractual referenciado.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	TELA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CAMISETA en pique tejida tipo Lacoste, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado) con peso de 220 gramos/mt, que consta de pechera con tres botones, teñimos en la misma barca accesorios (cuellos y puños) y tela para garantizar el mismo tono y calidad del color, pespuntes en hombros, mangas y puños; en proporción de tallas clásicas requeridas por el cliente; el diseño es ideal para bordar obteniendo una prenda sobria y elegante. Las instrucciones de lavado más comunes son: No dejar en remojo, lavar a mano, no usar blanqueadores, secado a intemperie, no lavadora y no secadora, al planchar tener el cuidado que la prenda este totalmente seca, si se imprime no planchar sobre el dibujo. ficha técnica de Tejido y tintorería, que cumple con los estándares de producción y calidad es la siguiente: TIPO DE TEJIDO Pique tipo Lacoste COMPOSICION Algodón Peinado 100% TITULO DE HILO 20/1 Peinado PESO FINAL 220 + 5/- gramos metro cuadrado ANCHOS FINALES Un solo diámetro para el Productor COLORANTES Reactivos CAMBIOS DIMENSIONALES (%) Entre -6 y +4 de acuerdo a estándares internacionales y estudios de laboratorio.	CAMISETA en pique tejida, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado	125	$ 68.000	$ 8.500.000

	Adicional: En la parte de adelante 1 escudo bordado a un solo color (blanco), esto siendo en camiseta color verde. 1.Frase "Alcaldía de Jardín" bordado en blanco con una línea debajo de la letra roja, blanca y verde bordada. En la parte trasera 1.Frase "Alcaldía de Jardín " bordado en blanco con una línea roja, blanca y verde bordada.	VERDE: #009540			
2	**CAMISETA** en pique tejida tipo Lacoste, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado) con peso de 220 gramos/mt, que consta de pechera con tres botones, teñimos en la misma barca accesorios (cuellos y puños) y tela para garantizar el mismo tono y calidad del color, pespuntes en hombros, mangas y puños; en proporción de tallas clásicas requeridas por el cliente; el diseño es ideal para bordar obteniendo una prenda sobria y elegante. Las instrucciones de lavado más comunes son: No dejar en remojo, lavar a mano, no usar blanqueadores, secado a intemperie, no lavadora y no secadora, al planchar tener el cuidado que la prenda este totalmente seca, si se imprime no planchar sobre el dibujo. ficha técnica de Tejido y tintorería, que cumple con los estándares de producción y calidad es la siguiente: TIPO DE TEJIDO Pique tipo Lacoste COMPOSICION Algodón Peinado 100% TITULO DE HILO 20/1 Peinado PESO FINAL 220 + 5/- gramos metro cuadrado ANCHOS FINALES Un solo diámetro para el Productor COLORANTES Reactivos CAMBIOS DIMENSIONALES (%) Entre -6 y +4 de acuerdo a estándares internacionales y estudios de laboratorio. Adicional: En la parte de adelante 1 escudo bordado a un solo color (verde), esto siendo en camiseta color blanco.	CAMISETA en pique tejida, elaborada en fibra de algodón 100% (algodón cardado BLANCAS	125	$ 68.000	$ 8.500.000

	1.Frase "Alcaldía de Jardín" bordado en verde con una línea debajo de la letra roja, blanca y verde bordada. En la parte trasera 1.Frase "Alcaldía de Jardín " bordado en verde con una línea roja, blanca y verde bordada.				
3	Gorra beisbolera de 5 cascos en dril. Tela color Negra. 	DRIL ALGODÓN 100% **NEGRA**	114	$ 26.000	$ 2.964.000
4	Chaleco fabricado en tela Universal de Lafayette, con diseño de cuello alto y cremallera separable. Cuenta con tres **bolsillos frontales** con cremallera y dos bolsillos tipo parche con tapa. Incorpora cinta reflectiva de dos pulgadas en color verde neon para mayor visibilidad. **Incluye capucha** guardable con bolsillo con cremallera en el cuello, proporcionando versatilidad y funcionalidad en diversas condiciones. **Bolsillo** auxiliar pequeño en la espalda y bordado todo relleno en la espalda y frente. **Color:** el de la imagen	tela Universal de Lafayette	45	$ 85.000	$ 3.825.000
					$ 23.789.000

CONDICIONES TECNICAS PARTICULARES:

1. El oferente seleccionado, debe realizar una visita a la Entidad Municipio de Jardín en pro de la recolección de las tallas, en dicha visita deberá exhibir las muestras de los productos con el fin de verificar su horma, diseños y calidad.

2. Los elementos objeto de compra deberán ser de calidad, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en la entrega.

El valor del presente contrato es por valor de Veintitrés millones setecientos ochenta y nueve mil pesos M.L. ($ 23.789.000).

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del Decreto 1082 de 2015

Atentamente

CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO
Alcaldesa

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Astrid Yohana Quintero Vargas – Subsecretaria de Servicios Administrativos (E)		21/10/2025
Revisó:	Astrid Yohana Quintero Vargas – Secretaria de gobierno y desarrollo social		21/10/2025
Aprobó	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico Contratacion		21/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			